



Comunicado 77

ADIF

Sector Federal Ferroviario

14 junio de 2023

CGT

¡SIN DÍAS, HABRÁ MOVILIZACIONES!

“¡LAS POSTURAS SIGUEN MUY ALEJADAS!”

El guion no ha cambiado mucho con respecto a nuestro comunicado 75 sobre la aplicación de la reducción de jornada. La empresa sigue trabajando exclusivamente en el escenario previo: reducción de jornada en el periodo estival en minutos, con la diferenciación entre personal a dos turnos con relevo y personal de descanso dominical.

Ahora, se comprometen a que en jornada Intensiva seguirán pagando la jornada partida a los/las que venían cobrándola los 12 meses anteriores. ¡y de ahí no se mueven!

ADOPTAN EL MENSAJE DE CGT

La postura de todos los sindicatos presentes en la mesa de jornada, a pesar de haber firmado CCOO, UGT y SCF en el acuerdo de marzo la desaparición de la reducción de jornada en días completos, es de unanimidad reclamando la reducción en días.

SOLO NOS VALE

CGT ha vuelto a hablar del libro que todos y todas las ferroviarias quieren que se hable: Reducción de jornada en 14 días; Modificación de la cláusula 8 del II Convenio Colectivo de Adif-Adif AV, cumplimiento estricto del plazo del 30 de junio establecido que firmaron los “otros”.

ES EL MOMENTO DE LA MOVILIZACIÓN

Ya hemos avisado a la Empresa y al resto de sindicatos, que si no se dan las premisas que reclamamos, CGT se movilizará, como ya lo hicimos en solitario para conseguir los 10 días de reducción en 2018. ¿Qué harán el resto de sindicatos? ... ¡pronto lo averiguaremos!

SIN CONTENIDO PARA SERVICIOS LOGÍSTICOS

Por otro lado, se ha reunido la mesa de trabajo de Servicios Logísticos sin nuevas aportaciones por parte de la Empresa. La única apuesta a corto plazo pasa por mantener “cuatro” MM. II. con Licencia A para mover “cuatro” máquinas y poco más. El resto les sobra todo. Tal y como ha comentado un compañero en la reunión, esta es “LA MESA DE LA LIQUIDACIÓN”.

LA CULPA ES DEL PSOE

Nos intentan vender que nada de lo que está pasando en SS.LL. es culpa de ellos y trasladan la culpa a la entrada en vigor de la Ley del Sector Ferroviario, promovida por el PSOE, que da capacidad a las privadas a entrar en el negocio. Pero callan que la ley establece que Adif puede prestar los servicios complementarios y auxiliares con su propio personal en las terminales de su titularidad.

CGT, SOLIDARIDAD, HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA



(91) 506 62 87
166 287



sff-cgt.org



[facebook.com/
cgtferroviario](https://facebook.com/cgtferroviario)



[@SFFCGT](https://twitter.com/SFFCGT)



[telegram.me/
sffcgt](https://telegram.me/sffcgt)